



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001250200020240019500
Disciplinado: JUAN FRANCISCO BURGOS TATIS

Montería, 25 de octubre de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado al representante del Ministerio Público y al disciplinado, del recurso de apelación interpuesto por la quejosa (Sra. KATTYA PEREZ LAGARES) coadyuvada por su apoderado, contra la decisión de terminación parcial anticipada adoptada en audiencia del 18 de octubre de 2024, a favor del abogado JUAN FRANCISCO BURGOS TATIS, para que a si bien lo tienen, como no apelantes, se pronuncien respecto del recurso. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cndj.gov.co copia digital de la decisión de terminación parcial, del recurso y sustentación del mismo, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria